



Soca, 6 de Noviembre de 2025.

MUNICIPIO DE SOCA
Resolución N° 147//2025

Acta N° 26/2025

VISTO: Nota presentada por el Sr. Alcalde Jorge Quintana (CI 2914718-2). CC 7016.

RESULTANDO: Que el Sr. Alcalde solicita en la misma autorización para hacer uso de su licencia reglamentaria por el término de 10 días hábiles, mas 10 días de licencia sin goce de sueldo.

CONSIDERANDO: que se trató de una reunión extraordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el presente acto administrativo.

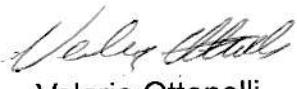
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No,9515, leyes 19272,18644,18653 y Decretos Departamentales Nos. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA
RESUELVE:

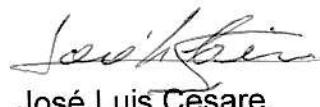
1. Autorizar al uso de su licencia reglamentaria al Alcalde Sr. Jorge Quintana , CI 2914718-2 , C.C. CLA 7016, por el término de 10 días hábiles a partir del 25/03/2026 al 14/04/26, y 10 días sin goce de sueldo del 15/04/2026 al 24/04/26. quien será subrogado por su suplente Diana Cecilia Soria CI 4221895-6, CC 7389, de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la ley 19272.
2. **COMUNÍQUESE** la presente resolución a los Dptos. de Tesorería, Contabilidad y Gerencia Financiero Contable con asiento local, a los Contadores Delegados del TCR, a la Dirección de RRFF y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

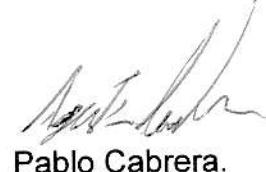
El Concejo aprueba 5 en 5.


Jorge Quintana
Alcalde Municipio de Soca.


Valeria Ottonelli.
Concejal.


Neder González.
Concejal.


José Luis Cesare.
Concejal.


Pablo Cabrera.
Concejal.